



Candidatos al INE afines a 4T cumplen requisitos, dice

# Niega Adán Augusto conflicto de interés

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, negó que exista algún conflicto de interés por el hecho de que personas afines a Morena busquen ser consejeras o presidir el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras una reunión a puerta cerrada con

## EL DATO

EN DÍAS pasados, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, acusó a Morena de tener candidatos a consejeros del INE que se robaron el examen.

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados para hablar sobre las iniciativas de ley que ha propuesto el Presidente, el funcionario federal dijo que no ve inconveniente en que cualquier ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos de la convocatoria, busque un lugar en el órgano electoral.

"Yo no veo ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos legalmente establecidos, participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE; no veo algún impedimento", dijo.

Señaló que se debe ser respetuoso del orden legal establecido, pues en la Constitución se definen los pasos a seguir.

En este sentido, recordó que, en caso de que los diputados no logren un consenso, el proceso deberá llegar a la insaculación en el pleno de la Cámara baja y, de no lograrse ahí, pasará a manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que sea ésta la que designe a quienes ocuparán los cuatro cargos que quedarán vacantes el próximo 3 de abril.

López Hernández evitó manifestarse respecto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se instruyó a que la

**TITULAR DE SEGOB** descarta impedimento porque busquen ser consejeros del organismo; reitera que, en caso de no haber consenso en elección, se llegará a la insaculación



EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López (izq.) e Ignacio Mier, líder de la Jucopo y de diputados de Morena, ayer, en San Lázaro.

“YO NO VEO ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos legalmente establecidos, participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE; no veo algún impedimento”

**Adán Augusto López**  
Secretario de Gobernación

presidencia del INE la ocupe una mujer, y negó que vaya a girarse alguna instrucción sobre el tema a los diputados, en respeto a la división de poderes.

"¿Usted cree que con esta convicción democrática nos atreveríamos a violar la separación de poderes? Nosotros somos respetuosos del Estado de derecho. Seríamos incapaces de darle alguna instrucción a la Junta de Coordinación Política. Si mantenemos diálogo permanente, especialmente con el presidente de la Jucopo, pero somos respetuosos de las decisiones que ellos tomen", destacó.

Asimismo, comentó que la reunión

que mantuvo con la Jucopo tuvo como motivo "intercambiar opiniones" respecto a las iniciativas que el Presidente de la República remitió en materia de cabotaje y expulsión de extranjeros, así como de iniciativas impulsadas por legisladores.

Más tarde, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, también se pronunció respecto al proceso de renovación del Consejo General del INE. Sostuvo que su bancada no tiene inconveniente alguno sobre la sentencia del TEPJF que instruye a que la presidencia del órgano sea para una mujer.

"Ustedes se fijan que el Tribunal dicta sentencias cuando nosotros tomamos resoluciones, pero eso no quiere decir que no pueda ser una mujer; nosotros lo veríamos bien", comentó.

Sobre las irregularidades que algunos aspirantes denunciaron en cuanto al proceso que dirige el Comité Técnico de Evaluación, dijo que quienes tengan quejas, "que protesten, que se vayan a tribunales".